

Pedro Pablo Gómez, 16 de marzo de 2015

Señor
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA PEDRO PABLO GOMEZ
Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha **16 de marzo del 2015**, el señor LUIS ANIBAL CHANCAY MARCILLO, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130213387-9**. Ha transferido el valor de 1 (una) acción de un dólar de valor, que posee en la compañía **PEDRO PABLO GOMEZ S.A.**, a favor de la señora SONNIA ARGENTINA ALVAREZ MACIAS, poseedora de la cédula de ciudadanía # 170882318-0.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.
Atentamente,



LUIS ANIBAL CHANCAY MARCILLO
CEDENTE
130213387-9



SONNIA ARGENTINA ALVAREZ MACIAS
CESIONARIO
130213387-9